

Esmeraldas, 5 DE FEBRERO 2018

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 5 de febrero 2018 Yo, FLOREZ NAZARENO SEGUNDO ANASTACIO , de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía No.080085754-2, tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido una (1) acción total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD 10.00 (diez) dólares cada acción a favor del señor FLOREZ NAZARENO LINO ARTURO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, soltero, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No. 080061434-9

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

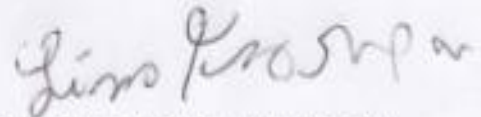
Atentamente,



FLOREZ NAZARENO SEGUNDO ANASTACIO

C.C.No. 080085754-2

CEDENTE



FLOREZ NAZARENO LINO ARTURO

C.C.No.080061434-9

CESIONARIO



